"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Dirección General de Rentas Corrientes

Certificado de no Retención y no Percepción

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30538474858	ROFINA S.A.I.C.F.
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
Calle: MAIPU 509 Barrio: - Localidad: Capital Federal (1006)(1006) - Capital Federal.	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
17668	07e4c5b0-1d72-41c5-abf1-989272077391

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarsele Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepcion a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 14/06/2023
Vigencia hasta: 15/12/2023

Cr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
Y DE FISCALIZACION
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
CORRIENTES

Cr. Fabián Boleas
Consejero Principal
a/c Dirección General
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)